

«Boletín Oficial del Estado», subsanen los motivos indicados, con apercibimiento de que si así no lo hiciesen se archivará la instancia sin más trámite.

6.º Contra la lista provisional podrán los interesados interponer ante esta Subsecretaría en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Subsecretario, García Gutiérrez.

Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DEL AIRE

13057 *ORDEN de 24 de junio de 1974 por la que se publica la lista definitiva de admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología.*

Terminado el plazo de quince días de reclamación, concedido en el artículo 3.º de la Orden ministerial de 4 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 123), que publicó la relación provisional de admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir plazas en el Cuerpo Especial Técnico de Ayudantes de Meteorología, y de acuerdo con lo previsto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre reglamentación general para ingreso en la Administración Pública, así como el artículo 5.º de la Orden ministerial de 6 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 45), por la que se convocó oposición para cubrir 10 plazas en el Cuerpo Especial de Ayudantes de Meteorología.

Este Ministerio dispone:

Artículo 1.º Se declaran admitidos definitivamente a la citada oposición los aspirantes siguientes, con expresión del número que ha de servir para el sorteo que determinará el orden de actuación:

1. Aguayo Zaldívar, Julián.
2. Aguilera Molina, Francisco.
3. Alameda Moreno, Marina.
4. Albir Labordeta, Enrique.
5. Alonso Martínez, María Luisa.
6. Andrés García, María Cruz de.
7. Anduec Molero, Ricardo.
8. Arce Urdiales, Rosa.
9. Ardanuy Montanuy, José Ramón.
10. Arpón Blasco, María del Pilar.
11. Arroyo Piña, Manuel.
12. Ascaso Liria, Jesús.
13. Aznar Muñoz, Alberto.
14. Bagües Somonte, Juan Antonio.
15. Baño Nuoz, Desiderio José.
16. Bernardo Hernangómez, María Elcna.
17. Bodega López, Celedonia.
18. Brugos Marco, Isaac.
19. Cabañas Díaz, José Luis.
20. Cal Losada, Eduardo de la.
21. Calvino Castro, Guillermo.
22. Calvo Casaus, Eduardo.
23. Canal Ferro, Paulino.
24. Cánovas Cánovas, Pedro.
25. Carandell Robuste, Juan.
26. Carballada Corredor, José.
27. Carbó Gorosabel, José.
28. Carlos Arpón, José Miguel de.
29. Carrascosa Izquierdo, Félix.
30. Casas Gil, Antonio de las.
31. Casas Moliner, Juan José.
32. Castejón de la Cuesta, Alberto Jaime.
33. Climent Font, Aurelio.
34. Colom Vich, Monserrate.
35. Cornide Castro-Piñero, Manuel.
36. Corral Corral, Ana María.
37. Cortés Coto, José María Agustín.
38. Cotrino Bautista, José.
39. Crespo Cazapo, Darío.
40. Crespo Cazapo, Enrique.
41. Cruz Hernández, Manuel de la.
42. Cruz Navarro, Antonio de la.
43. Cueva Álvarez, Esteban.
44. Culebras Cáceres, María Felisa.
45. Chaves Antón, Eloy.
46. Díaz González, Joaquín.
47. Díez Berral, Francisco Ginés.
48. Díez Braña, María del Camino.
49. Díez Jalón, José María.
50. Díez Patier, Elisaco.
51. Echagüe Méndez de Vigo, Gonzalo.
52. Fleta Salazar, José Ramón.
53. Escalas Verger, Cosme.
54. Escuredo Escuredo, Rosa.
55. Estrada Olives, José Luis.
56. Fernández Casals, María Cruz Eloisa.
57. Fernández Casals, Miguel Angel.
58. Fernández Fernández, José Manuel.
59. Fernández García, Fernando.
60. Fernández López, Juan Manuel.
61. Fernández Pareja, Paula.
62. Fernández Revilla, María Sonsoles.
63. Fernández-Mellado López, Antonio Luis.
64. Ferrández Sala, Antonio.
65. Ferreiro Padín, José Luis.
66. Ferreras Polo, José Bernardo.
67. Fonseca Magro, Luis Fernando.
68. Franco Hernández, Francisco.
69. Gallego Guerra, Juan José.
70. Gallego Jimeno, Consuelo.
71. Gallo Artiñano, Angel José.
72. Gancedo Martínez, Agustín José.
73. Gandullo Martínez, Francisco.
74. García Barros, Fernando José.
75. García Cortizas, José Carlos.
76. García García, Francisco Javier.
77. García Melero, Ricardo.
78. García Méndez, Antonio José.
79. García Muñoz, José Antonio.
80. García Najera, Manuel.
81. García Ortuño, Teresa.
82. García Penilla, Miguel Angel.
83. García Pérez, Germán.
84. García Rivillas, Miguel.
85. García Valladares, Francisco Javier.
86. García Meras Jiménez, Tomas.
87. Garrido Lido, Vicente.
88. Gascón Rosado, Fermín.
89. Gaya Porcel, Miguel.
90. Gil Montes, Elías.
91. Giner Molinos, José Jorge.
92. Gómez Naveas, Miguel.
93. Gómez-Torrente Vázquez de Castro, Ignacio.
94. González Alique, Fernando.
95. González Caballero, José Luis.
96. González Díaz, José Luis.
97. González López de Guereñu, José.
98. González Sebastia, Nuria.
99. Gonzalez Yañez, José Eduardo.
100. Goñi Arhido, Manuela.
101. Gordo Ingelmo, Rafael.
102. Granada Rivas, Francisca María.
103. Guevara Robles, Enrique.
104. Gutiérrez Carballo, Luis Javier.
105. Hernández Armas, José.
106. Hernández Valencia, Juan Alfonso.
107. Hernández Valencia, Marcelo Alfonso.
108. Hita Martínez, María Teresa de.
109. Iglesias Cazorla, Juan.
110. Iglesias Esquiroz, Cristina.
111. Iglesias Varela, Gonzalo.
112. Jauregui Eslava, Pedro Javier.
113. Justo Plumed, Armando.
114. Labajo Salazar, Saúl.
115. Lapuerta Abecia, José Emilio.
116. Lario Rubio, José.
117. Lillo Fernández de Cuevas, Roberto.
118. López Galván, Jesús.
119. López Gómez, Luis Ignacio.
120. López Jiménez, Ramón.
121. López Mambiona, Manuel.
122. López Martínez, Jesús.
123. López del Castillo Blanco, Carlos.
124. López-Malla García, Antonio Vicente.
125. Lloret Linares, José.
126. Marrero de Armas, Fernando J.
127. Martín Diaz-Ambrona, María Esperanza.
128. Martínez Cortés, Francisco Joaquín.
129. Martínez García-Navas, Evaristo José.
130. Martínez Gaspar, Francisco.
131. Martínez González, Francisco Javier.
132. Matéu Prats, Gabriel.
133. Matienzo Ogazón, José Miguel.
134. Mayoral Sánchez, Agustín.
135. Melián Martín, Miguel Angel.
136. Merino Sepúlveda, José Ignacio.
137. Mingarro González, Vicente.
138. Mir Ordinas, Magdalena.
139. Molpeceres Molpeceres, José María.
140. Montes Gutiérrez, Magdalena.
141. Moreno Muga, María Concepción.

142. Moros Bernardos, José María.
143. Munuera Bassols, Antonio.
144. Muñoz Carnicero, Angel.
145. Muñoz Fonseca, Julio Fernando.
146. Nicolás Carriero, Isidro.
147. Nieto Muriel, Javier.
148. Nieves Mascuñán, José Antonio.
149. Núñez Moreno, Juan Antonio.
150. Núñez de Villavicencio de Soto, María Cristina.
151. Otero Alvarez, María de la Concepción.
152. Palacio López Vilaseñor, Antonio Alfonso.
153. Palomares Calderón de la Barca, Manuel.
154. Pedraza Cabezas, Julián.
155. Peleteiro Rueda, Victorino Manuel.
156. Pérez Collar, Antonio.
157. Pérez Gutiérrez, Juan Fernando.
158. Pérez Navarro, Santos.
159. Pérez Sánchez, Jaime.
160. Pérez de Lis Pazos, José Luis.
161. Polo Conda, Fructuoso.
162. Pons Jaulin du Seutre, Rafael.
163. Prado Tallos, Carlos.
164. Prieto Campos, Conrado.
165. Prieto Cardona, José Luis.
166. Pruñonosa Reverter, Fernando.
167. Pulido Cobo, Andrés.
168. Ramírez Gómez, Blas.
169. Ramo Fontes, Guillermo.
170. Renedo Gutiérrez, Eloy.
171. Riosalido Alonso, Ricardo.
172. Rodríguez Baquerizo, Julián Antonio.
173. Rodríguez Hernández, Jesús Antonio.
174. Rodríguez Márquez, Juan.
175. Rodríguez Martín, José Antonio.
176. Rodríguez Romero, José Luis.
177. Rodríguez Soalleiro, María Dolores.
178. Rubio Romero, Inmaculada Araceli.
179. Rubio Sáez, Miguel.
180. Rueda Ordaz, Carlos.
181. Ruiz Pérez, Daniel.
182. Ruiz Romero, Juan José.
183. Sacristán Fernández, Cristina.
184. Sainz García, Juan Antonio.
185. Sainz Pardo Pla, Angel.
186. Saiz Pérez, Rafael.
187. Sánchez Catalán, Angel.
188. Sánchez Domínguez, Juan José.
189. Sánchez Fernández, José.
190. Sancho Avello, Isabel María.
191. Sans Jofre, Daniel.
192. Santiuste Aja, Joaquín Francisco.
193. Sanz Andrés, María Eugenia.
194. Sanz de la Rubia, Juan Francisco.
195. Segovia de la Torre, Antonio.
196. Sor Quijano, Jesús Miguel del.
197. Serena Gutiérrez, Alfredo.
198. Serrador Amo, Mariano.
199. Taibo Caballero, Antonio.
200. Tebar Cuesta, Fernando.
201. Torres Fernández, Ana Rosa.
202. Tuduri Gaiztarro, Andrés.
203. Turégano Moratalla, Santiago.
204. Ugarriza Coloma, Juan Carlos.
205. Ugedo Ucar, Julia.
206. Urcelay Verdú, María del Coro.
207. Utrilla Torcal, Araceli Emilia.
208. Vadillo Ortiz, María Begoña.
209. Valero Rodríguez, Francisco.
210. Vargas Sánchez, Julián.
211. Vázquez Campillo, María del Pilar.
212. Vega Greciano, José.
213. Veiga Relea, José Pablo.
214. Velázquez Córdoba, Juan Carlos.
215. Villalgorido Blanco, Francisco Javier.
216. Yañez-Barnuevo Feu, María.

Art. 2.º Se declaran excluidos definitivamente los siguientes aspirantes:

Por no cumplir ninguna de las condiciones señaladas en el apartado e) del artículo 2.º de la Orden de convocatoria:

Gómez Cortés, Pascual.

Art. 3.º El Tribunal que juzgará la oposición y el Curso de Formación estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Ilustrísimo señor don Jacobo López de Rego Stolle, Meteorólogo, Director del Instituto Nacional de Meteorología.

Vocales: Meteorólogos don Mariano Medina Isabel, don José Pérez Escudero y don Angel Salvador de Alba.

Secretario: Ayudante de Meteorología don Pedro de Pablo Ricota.

Suplentes

Presidente: Meteorólogo don José Tapia Contreras, Jefe del Grupo de Explotación.

Vocales Meteorólogos don José Luis de Briones Viejobuena y don Francisco Melitón García.

Secretario: Ayudante de Meteorología don Carlos González-Frías Martínez.

Art. 4.º El sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores se celebrará el día 10 de julio del corriente año, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Instituto Nacional de Meteorología, Ciudad Universitaria, Madrid.

Madrid, 24 de junio de 1974.

CUADRA

ADMINISTRACION LOCAL

13058 RESOLUCION de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona Segunda de El Ferrol del Caudillo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 117, de 21 de mayo último, se publica convocatoria del concurso para proveer en propiedad la plaza de Recaudador de la zona segunda de El Ferrol del Caudillo, y rectificación en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 132, de 8 del corriente, se publica una rectificación de la misma. Dicha plaza corresponde al turno de funcionarios de Hacienda.

Características de la zona:

Clasificada en tercera categoría, está integrada por los Ayuntamientos de Ortigueira, Cedeira, Cerdido, Mañón, Moeche, Puentes de García Rodríguez, Somozas y Valdoviño.

El promedio del cargo del bienio es de 32.814.887 pesetas, y siendo la fianza a constituir el 4 por 100 de dicho promedio (1.312.595 pesetas.)

El premio de cobranza en período voluntario es del 2,99 por 100 y el 5 por 100 del recargo de prórroga de la recaudación de los valores del Estado, y, en ejecutiva, la totalidad de lo que a la Diputación correspondía, si rebasa el 90 por 100 del cargo.

En los Organismos oficiales, el 50 por 100 en voluntaria y ejecutiva de lo que a la Diputación reconozcan aquéllos; y en exacciones provinciales el 2,50 por 100 en voluntaria y el 5 por 100 de recargo de prórroga, y en ejecutiva, el 50 por 100 de los recargos de apremio.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Diputación (Registro General, durante las horas de oficina, dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El acuerdo que se adopte en resolución de este concurso será recurrible en alzada ante el Ministerio de Hacienda, contra cuya resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo.

El texto íntegro de las bases para este concurso figura inserto en el «Boletín» anteriormente citado.

La Coruña, 12 de junio de 1974.—El Presidente.—El Secretario.—5 674-A.

13059 RESOLUCION del Ayuntamiento de Getafe referente a la oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Oficiales Técnico-Administrativos.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 131, correspondiente al día 3 de junio del presente año, publica íntegramente la convocatoria y bases relativas a la oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Oficiales Técnico-Administrativos con exigencia de Título Superior, dotadas con el coeficiente retributivo 4, según el Decreto 2056/1973, de 17 de agosto.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 22, párrafo 3.º, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

Getafe, 3 de junio de 1974.—El Alcalde.—4 863-E.